ACUERDOS CONSEJO EJECUTIVO
SESIÓN N°613 ORDINARIA, DEL 6 DE MAYO DE 2011

Presidió la sesión

- Miguel Reyes Núñez, Presidente Nacional

Oficiales Nacionales asistentes:

- Raúl Morales Matus, Vicepresidente Nacional
- Claudio Miranda Douglas, Vicepresidente Nacional
- Marcelo Zúñiga Schampke,Vicepresidente Nacional
- José Echiburú Núñez, Secretario Nacional
- José Matute Mora, Tesorero Nacional

Participan también

- Fernando Recio, Asesor Jurídico
- Carlos Cruz, Director Ejecutivo.
- Luis Erpel, Jefe de Finanzas.
- Leonardo Saleh, Jefe de Gabinete
- Carlos Fabián Bustamante, Contralor.
- Guillermo Araya, Director de la ANB.
- Alejandro Mansilla.
- Fernando Guardiola, Asistente de Presidencia.

En Sesión de Consejo Ejecutivo Nº 613 ORDINARIA, efectuada en la Sede Institucional, Av. Bustamante 86, Providencia, se llegó a los siguientes acuerdos:

1. ACTA: Se pone a consideración de los señores miembros del Consejo el Acta Nº 612 de 8 25 abril 2011 la que es aprobada observación del Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales.

2. CUENTA DEL PRESIDENTE NACIONAL, Sr. Miguel Reyes Núñez
Escuchada la cuenta del Presidente Nacional, señor Miguel Reyes, esta es aprobada por unanimidad.

3. CUENTA DEL SECRETARIO NACIONAL
Escuchada la cuenta del Secretario Nacional, señor José Echiburú Núñez, esta es aprobada por unanimidad.

4. Solicitud del Cuerpo de Bomberos de Caldera
El Cuerpo de Bomberos de Caldera informa que recibió un terreno en comodato y solicita postular al proyecto de construcción de su cuartel en ese terreno
Se acuerda responderle que no hay inconveniente respecto del Proyecto, pero que el financiamiento tendrán que solicitarlo al FNDR.

5. Solicitud de préstamo del Cuerpo de Bomberos San Pedro de la Paz
Se acuerda conceder el préstamo por $25.000.000, con el voto en contra del Vicepresidente Nacional, señor Claudio Miranda. El aporte de este préstamo se efectúa en forma excepcional para no perjudicar al Cuerpo de Bomberos, por lo urgente de la situación. El Cuerpo de Bomberos debe regularizar su situación. Se hace presente que hubo uso inadecuado con los fondos otorgados, que debe atenerse a las normas del Fondo Social Presidente de la República y que todas las peticiones debe hacerlas a través del Consejo Regional, de acuerdo con los procedimientos establecidos. Se enviará nota, con copia al Consejo Regional.

6. Sobre la orden de Compra de 600 linternas
Estudiada la factibilidad de entregar linternas con grabados indelebles, se acuerda ampliar la

recepción normal de 30 días a 60 días para que se entregue además con el logo correspondiente.

7. Aumento de obras para la construcción de cuarteles de Concepción y Constitución
Analizada la particular situación que se ha producido por las características de los suelos donde se emplazarán los cuarteles se autoriza el aumento de obras para el cuartel de la Quinta Compañía de Concepción, por la suma de $25.000.000 IVA incluido y la suma de $7.000.000 para el cuartel del Cuerpo de Bomberos de Constitución.

8. Recepción de material menor
Da cuenta el señor Erpel de que se recibió material menor el que se pondrá a disposición de los Cuerpos de Bomberos con los costos actuales de aporte, que se indican:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	Aporte nuevo $
500	Alarmas PASS	27.000
25	Equipos de Rescate Hidraulicos	3.500.000
400	Bomba de espalda Fire Hooks	40.000
600	Hachas punta y filo	12.000

Acuerdo: Escuchada la cuenta sobre el material menor recibido y los nuevos aportes que se han fijado, se aprueba por unanimidad.

9. Solicitudes de los Cuerpos de Bomberos de Ñuñoa, San Bernardo y Santiago
- Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa

Solicita incorporación de unidad de aire acondicionado en el carro, extensión del parachoques frontal a 21º pulgadas. Instalación de campanas en parachoques frontales. Esta petición es para los dos carros porta escalas que recibirá el Cuerpo de Bomberos para la 2ª y 6ª Compañías, con un costo de US $22.192. Este costo será de responsabilidad del Cuerpo.
Acuerdo: Se acuerda autorizar dicha incorporación en los términos solicitados con cargo del Cuerpo de Bomberos.

- Cuerpo de Bomberos de San Bernardo
Solicita autorización para modificar orden de compra C 45 para adicionales para equipo de rescate pesado. Están pidiendo compartimiento de escala, escalas 1-2 secciones; 1 balcón y gancho, 5 baúles de techo, 3 linternas Vulcan, ventiladores y extractores, equipos de cuerdas, incorporación de 4 soportes para equipos ERA, incorporación de dos asientos en la cabina para equipo de respiración, incorporación de compartimiento para plataforma de rescate, plataforma de rescate Full LPR3 por un valor de US$16.149
Acuerdo: Se autoriza, con cargo al Cuerpo de Bomberos

- Cuerpo de Bomberos de Santiago
Solicita cambio del brazo articulado y telescópico a versión single extensión para la nueva pieza de material mayor destinada a la 8ª Compañía. Esto tiene un costo de €17.000. **Se autoriza con cargo al Cuerpo de Bomberos.**

10. Solicita autorización para imprimir material didáctico para la ANB
Solicita autorización para un gasto que dice relación con un producto que la ANB manejó anteriormente y considera que debe ser actualizado, a propósito de que es utilizado por los distintos Cuerpos de Bomberos. Hace un tiempo se editaron, con el patrocinio de la Junta los manuales que se llaman "Guía de respuesta en caso de emergencia", versión 2004. Se distribuyó a los CB y considerando que estuviera en cada máquina. En aquella oportunidad se hizo junto con la ACHS. Está solicitando que la Junta asuma el costo de la versión 2008, que tiene modificaciones significativas, de manera de poder distribuirlos nuevamente a los Cuerpos de Bomberos y sus Compañías. Tiene las correspondientes cotizaciones, de dos empresas, una del orden de los $3.900.000 y otra de $8.580.000 y además ha sido solicitado por el

Departamento Médico, el manual del ABC que necesariamente debe ser reproducido.
Lo que solicita es autorización para **reproducir 5000 manuales de "Guía de respuesta a las emergencias" y de 1000 manuales ABC.** Los presupuestos que se manejan son del orden de los $5.500.000 en un proveedor y de $11.500.000 en el otro proveedor.
Acuerdo: Escuchados los fundamentos planteados por el Director de la ANB en orden a imprimir nuevamente el material denominado "Guías de respuesta a las emergencias", este se aprueba por unanimidad en la cantidad de 5000 unidades. Respecto del manual ABC se aprueba imprimir 1000 ejemplares, previamente se visará con Carabineros y Salud su impresión se dejará sujeta a la visación.

Compra de materiales de Capacitación para Bodega Campus
Se autoriza iniciar el proceso de compra de equipamiento de capacitación, listado por la Fundación a partir del requerimiento de la ANB, sometido a posterior evaluación por parte del Director Ejecutivo.

11. Sobre explicaciones del señor Pelosso por atraso de entrega de vehículo destinado para el Cuerpo de Bomberos de Dalcahue
Analizadas las informaciones que se desprenden de la visita que la comisión realizara a las instalaciones de la empresa Kaufmann, donde se carroza el vehículo de rescate para el Cuerpo de Bomberos de Dalcahue y las explicaciones del Sr. Pelosso de las causas de las demoras y de otros detalles que no se contemplaban en el contrato marco, **se acuerda dar** respuesta escrita representando la disconformidad de la Junta Nacional tanto con las explicaciones recibidas por el Sr. Pelosso, como por lo observado in situ, haciendo presente que los plazos estipulados para la entrega del vehículo no han cambiado.
Se acuerda también realizar una visita inspectiva tanto en Santiago como en España para observar el estado de la construcción de los vehículos Iturri (España), Magirus Camiva (Francia y Alemania) y Crimson (Estados Unidos)..

12. Solicitud del Consejo Regional de Coquimbo
Acuerdo: A propuesta del Presidente Regional de Coquimbo, se aprueba la compra de muebles para la habilitación de las nuevas oficinas del Consejo Regional, por la suma de $1.721.835 con IVA incluido.

13. Sobre consulta del destino del resultado de la enajenación de carros en desuso, formulada por el Presidente del Consejo Regional de Los Ríos.
Se le recomendará que si se trata de bienes propios, deben ser enajenados directamente por los Cuerpos de Bomberos. Si los carros son de la Junta Nacional, estos deben ser enajenados y los fondos remitidos a la Junta para que sean destinados a la compra de materiales de reparación de carros de bomberos del Consejo Regional.

14. Recursos Humanos
Por unanimidad se acuerda contratar, a partir del lunes 9 de mayo, en los cargos que se indica, a las siguientes personas que ocuparon el primer lugar en el proceso de selección:
- **Jefe de Recursos Humanos**, señor Sergio Polanco.
- **Encargado de Adquisiciones**, señor Guillermo Coripan.
- **Jefe de Operaciones Bomberiles**, señor Alejandro Mansilla.

15. OPERACIONES BOMBERILES
15.1.- Comisión Técnica Licitación de Material Mayor:
Dando cumplimiento al mandato del Directorio Nacional que, en su sesión de marzo recién pasado acordó, iniciar la preparación del próximo proceso para Licitación de Material Mayor, que permita adjudicar contratos de suministro y mantener un catálogo de vehículos disponibles para los próximos años, se informa que el próximo sábado 14 se dará inicio al trabajo de la **"Comisión Técnica de Material Mayor"** que tiene como objetivos definir los tipos de carros a licitar, elaborar las Bases Técnicas con las características solicitadas para cada tipo de vehículo y realizar la evaluación técnica correspondiente, una vez recibidas las ofertas.

Para el efecto se han enviado oficios solicitando a los Superintendentes de los Cuerpos de Bomberos que se señalan su autorización para que los Voluntarios que se indican formen parte de esta Comisión que será presidida por el Vice Presidente Claudio Miranda Douglas.
- Germán Rodrigo Hofmeister Rayo (CB. Concepción)
- Alejandro Patricio Delannoy Schilling (CB. Osorno)
- Atilio Bagnara Figueroa (CB Viña del Mar)
- Mauricio Bernabó Cisternas (CB Santiago)
- Ricardo Fernández Olsen (CB Iquique)

ACUERDO: Confirmar la composición de la Comisión Técnica señalada y disponer las acciones para que la Comisión se reúna en la Sede Central el próximo sábado 14 para dar inicio a su trabajo.

15.2.- Solicitud Cuerpo de Bomberos de Chañaral:
Tomar conocimiento que se recibió oficio del Cuerpo de Bomberos de Chañaral en cual manifiestan que, por la ubicación geográfica y topografía de su comuna, solicitan el cambio de la motobomba de caudal (650 lpm a 5 bar), incluida en el equipamiento base del carro Magirus, modelo Semi Urbano 4x2 que se encuentra en fabricación, por 1 Pitón Monitor y 1 Defensa Frontal, ambos incluidos en el listado de opcionales.
Consultada la fábrica indicaron que no tienen inconvenientes en acceder a lo solicitado por el Cuerpo señalando que el cambio solicitado no implicaría mayor costo ni modificaría la fecha de entrega prevista.
Como referencia se indican los costos CIF de los opcionales solicitados:
- Defensa Frontal delantera para C-4 €1.500
- Pitón Monitor 500/1.500/2.000 lpm €1.900

ACUERDO: Analizados los antecedentes se acuerda acceder a lo solicitado por el Cuerpo de Bomberos y modificar la Orden de Compra correspondiente.

15.3.-Solicitud de reasignación CB Teno:
Tomar conocimiento que se recibió oficio del Consejo Regional del Maule reiterando una solicitud de resignación para el Cuerpo de Bomberos de Teno para reemplazar el carro Ford año 1973 asignado a la Tercera Compañía.

ACUERDO: Analizados los antecedentes y cumplidos los procedimientos establecidos se acuerda reasignar al Cuerpo de Bomberos de Teno para la 3a Cía. el carro Berliet KB6 770 año 1982 entregado por el Cuerpo de Bomberos de Valdivia el cual fue reparado por gestiones del Consejo Regional de Los Ríos.

15.4.- Reparación carro Forestal Isla de Pascua:
Tomar conocimiento que a raíz de la visita del Presidente a Isla de Pascua con motivo de la entrega del carro bomba nuevo, detectó que el carro Forestal 4x4 adolece de varias fallas que requieren urgencia para su reparación no existiendo en Isla de Pascua talleres con la infraestructura para realizarlas.
El Cuerpo de Bomberos envió el carro en una nave de la Armada de Chile arribando a Valparaíso en abril y la fecha de retorno a la Isla es en Agosto.
El carro se envió al taller Servicio de Vehículos OLITEK Ltda. para elaborar un presupuesto.
En el día de hoy se recibió presupuesto el que será analizado por las áreas correspondientes.

ACUERDO: Analizados los antecedentes y vistos que se requiere cierta urgencia en la reparación para tener a tiempo el carro a la fecha de embarque hacia la Isla de Pascua se acuerda autorizar la reparación en el taller Servicio de Vehículos OLITEK Ltda. una vez que el Presupuesto presentado sea visado por las áreas correspondientes.

15.5.- Proyectos Material Mayor sin aporte:
Informar que desde el Consejo anterior se recibió una solicitud, a la fecha van 21.

15.6.-Informe estado de avance Proyecto Repetidor Telecomunicaciones JN:

La situación actual del Proyecto es la siguiente:

1. Se cuenta con la autorización escrita de la empresa ENTEL para poder utilizar sus instalaciones en el cerro El Roble, ubicado en la Comuna de Til-Til, el cual por su ubicación y altura asegura una total cobertura sobre la Región Metropolitana. Dicha Autorización se compone de los siguientes ítems:
- Uso de espacio dentro del perímetro cercado de ENTEL.
- Uso de la edificación para ubicar nuestro repetidor.
- Uso tanto de la energía base como la de respaldo (Generadores).
- Terreno para instalar nuestra antena.
2. El primer paso es presentar un Proyecto ante SUBTEL para lograr la concesión de las frecuencias requeridas para este Repetidor, cabe destacar que la Junta Nacional ya cuenta con frecuencias autorizadas, pero estas están asignadas al sitio antiguo que se encontraba en Puente Alto.
3. El presupuesto para la tramitación ante SUBTEL es de $476.000 IVA incluido.
4. Además con esta autorización ya se encuentra en confección la cotización final de los elementos en detalle que tendrá dicho Proyecto.

ACUERDO: Analizados los antecedentes se acuerda iniciar los trámites ante la SUBTEL para lograr la concesión de las frecuencias requeridas para la nueva ubicación del repetidor. El trámite ante la SUBTEL se encarga al señor Miguel Hernán Garrido Eugenin por un monto de $476.000 IVA incluido.

15.7.- Ayudas Extraordinarias:
Cumplidos los procedimientos establecidos se informan las solicitudes de Ayudas Extraordinarias que enseguida se individualizan remitidas a la SVS, con cargo al presupuesto 2011:

Enviados a SVS el 27/04/2011:

CUERPO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL	APORTE CUERPO	MONTO SOLICITADO	PROVEEDOR
Iquique	Reparación Carro de Rescate, Marca Mercedes Benz, 11ª Compañía	6.545.000	0	6.545.000	Servicios Integrales HAZ TOP Ltda.
Peñaflor	Reparación Carro Bomba, Marca Renault, 3ª Compañía	6.868.743	0	6.868.743	José Augusto Gutiérrez Araya
Carretera Austral	Adquisición de Material Menor	4.999.000	0	4.999.000	Junta Nacional de Bomberos de Chile
Total cursado				18.412.743	

Enviado a SVS el 29/04/2011:

CUERPO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL	APORTE CUERPO	MONTO SOLICITADO	PROVEEDOR
Las Cascadas	Adquisición e implementación de equipo electrógeno y Carro de Arrastre	7.282.940	0	7.282.940	Comercial Diten Ltda.

Enviado a SVS el 03/05/2011:

CUERPO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL	APORTE CUERPO	MONTO SOLICITADO	PROVEEDOR
Paihuano	Adquisición de Material Menor	6.111.500	0	6.111.500	Junta Nacional de Bomberos de Chile

Enviados a SVS el 06/05/2011:

CUERPO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL	APORTE CUERPO	MONTO SOLICITADO	PROVEEDOR
Punitaqui	Adquisición de Material Menor	3.800.000	0	3.800.000	Junta Nacional de Bomberos de Chile
Villa Alemana	Reparación Cuartel 3ª Cía. II Etapa	12.752.992	0	12.752.992	Eduardo Gonzalez Gaete
Total cursado				16.552.992	

Devoluciones de Proyectos a Respectivos Consejos Regionales

CUERPO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL	Fecha Devolución	Motivo Devolución
Paihuano	Adquisición Material Menor (Compresor y Cascada)	3.900.000	27/04/2011	Por falta de Stock
Llanquihue	Adquisición de Uniformes Normados	5.460.000	27/04/2011	Por falta de Stock
			9.360.000	

Desarrollo Ítem Ayuda Extraordinaria "Reparaciones y Mantenciones de Cuerpos de Bomberos" año 2011

Región	% asignado a Región	Nuevos Montos asignados x region	Monto cursado del Fondo Regional	Saldo de lo asignado	% cursado de su asignación regional	% cursado de la asignación nacional	Proyectos Enviados
Tarapacá y Parinacota	2,00	14.618.656	0	14.618.656	0,00	0,00	6.545.000
Antofagasta	2,00	14.618.656	9.044.000	5.574.656	61,87	1,24	9.044.000
Atacama	2,00	14.618.656	0	14.618.656	0,00	0,00	0
Coquimbo	5,00	36.546.640	0	36.546.640	0,00	0,00	9.911.500
Valparaíso	14,00	102.330.592	36.861.629	65.468.963	36,02	5,04	83.910.611
O´Higgins	8,00	58.474.624	46.286.035	12.188.589	79,16	6,33	91.591.490
Maule	7,00	51.165.296	793.343	50.371.953	1,55	0,11	793.343

Bío Bío	15,00	109.639.920	5.310.380	104.329.540	4,84	0,73	5.310.380
Araucanía	10,00	73.093.280	0	73.093.280	0,00	0,00	7.975.000
Los Ríos	7,00	51.165.296	0	51.165.296	0,00	0,00	0
Los Lagos	11,00	80.402.608	0	80.402.608	0,00	0,00	12.281.940
Aysén	2,00	14.618.656	0	14.618.656	0,00	0,00	0
Magallanes	2,00	14.618.656	0	14.618.656	0,00	0,00	0
Metropolitana	13,00	95.021.264	0	95.021.264	0,00	0,00	6.868.743
Sub total		730.932.800	98.295.387	632.637.413		13,45	226.257.007
20%		182.733.200	0				
Total	100,00	913.666.000					

Monto asignado por la Ley de Presupuesto 2011	1.433.166.000
Rebaja presupuestaria Decreto Hacienda N°400 06/04/11	519.500.000
Nuevo monto Ley de Presupuesto 2011	913.666.000
Monto cursado al 06/05/2011	92.295.387
Saldo Ítem	815.370.613

16. Equipos de Respiración Autónoma para Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt.
Atendida la petición escrita del Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt, en orden a dotarlos de Equipos de Respiración Autónoma con cargo al art.26, cuya demora del envío se produjo porque no había stock en bodega y que actualmente se dispone de un número suficiente para enviar la cantidad aprobada en su oportunidad, se acuerda enviar a dicho Cuerpo de Bomberos 70 ERA con cargo al Art. 26.

17. Sobre el Concurso de Pintura y Cuento
Respecto del Concurso, el Director Ejecutivo se refiere a los premios destinados a los participantes de los niveles de
1º a 3º Básico, premio 1 bicicleta, play station, lego
4 a 6º Básico, computador, bicleta mountain bike, cámara fotográfica
7º a 8º Básico, computador, biclicleta mountain Bike, y MP4
Acuerdo: Se autoriza la compra de los premios.

18. Financiamiento pro celebración 160 años del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso
Por unanimidad, se acuerda fijar como monto de ayuda para financiar las actividades de celebración del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, con la suma de $10.000.000 y entregar la suma de M$5.000 (valor de aporte) en Material Menor que el Cuerpo solicite.

19. Realización de próximo Directorio Nacional y Asamblea Nacional
Analizadas las alternativas para realizar las sesiones ordinarias, tanto de Directorio como de Asamblea Nacional, se acuerda efectuar dichas sesiones en las siguientes fechas:

- Viernes 17 de junio, a las 15:00: Directorio Nacional
- Sábado 18 de junio, a las 09:00: Asamblea Nacional

Próximo Consejo: Por unanimidad se acuerda realizar el próximo Consejo el viernes 20 de mayo, a las 10 horas.